

ESNELA S. A.

Guayaquil, Marzo 14 del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe económico del año 2005.

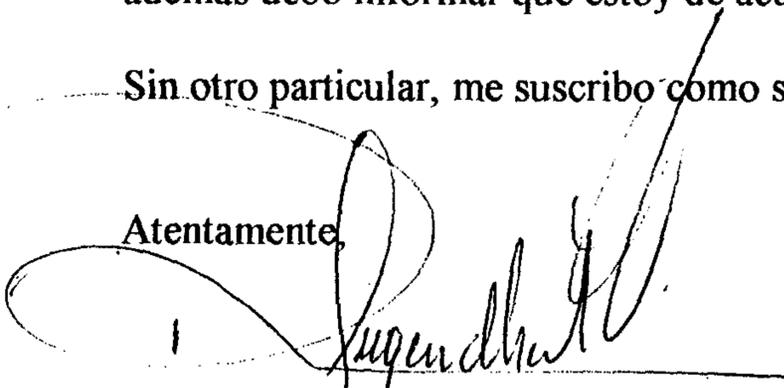
A continuación paso a detallar lo siguiente:

- ❖ Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- ❖ Durante el ejercicio económico del 2005, no hemos tenido problemas de índole laboral, por cuanto la compañía se encuentra inactiva.
- ❖ Analizando nuestro Estado de Pérdidas y Ganancias se puede apreciar claramente la situación de la compañía, presentándonos una pérdida neta del ejercicio la misma que se ajusta con la cuenta Reserva de Capital.

Al finalizar quiero expresar mi agradecimiento por la confianza en mi depositada, además debo informar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario.

Sin otro particular, me suscribo como siempre.

Atentamente,



Ing. Roberto Eugendhat Vivar
GERENTE GENERAL

